

Por Decreto de la Alcaldía Nº: 1302/2024, inscrito en el Libro de Decretos en fecha 26 de abril de 2024, se ha resuelto aprobar, entre otros, el nombramiento del Tribunal Calificador, así como la convocatoria de los/as candidatos/as en **llamamiento único**, para la celebración del proceso relativo al procedimiento de selección de dos monitores/as sociales.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

“(…) PRIMERO.- La selección para la provisión de dos monitores/as sociales, se regirá conforme a las Bases Generales para la contratación laboral temporal mediante oferta genérica de empleo al SAE, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2019, publicadas en los tablones municipales, página web y portal de la transparencia de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda el 21 de noviembre de 2019.

SEGUNDO.- Nombrar como miembros del Tribunal Calificador (Órgano de Selección), para la selección de los puestos de trabajo indicados en el punto primero de esta Resolución, conforme a la base séptima de las bases reguladoras del proceso, a los/as Sres/as que a continuación se indican:

Presidente:

Titular: D. Juan Fco. Ramírez Castillo.

Suplente: Dña. Esther Lerma Peláez

Vocales:

Titulares:

Dña. Ana Soledad Recuerda Moreno (1)

Dña. María Jesús Romero Garrido (2)

Dña. Gloria Giménez Jordán (3)

Dña. María Dolores Mora Sánchez (4)

Suplentes:

D. Fernando Redondo Martínez (1)

Dña. Nuria Adan Martínez (2)

Dña. M^a Luisa Torres Sagaz (3)

Dña. María Dolores Ruiz Martos (4)

Secretario:

Titular: D. Rodrigo Javier Ortega Montoro

Suplente: D. Leandro Alberto Herrero Álvarez

TERCERO.- *Convocar y comunicar a los miembros del Tribunal Calificador (Órgano de Selección), para el jueves día 02 de mayo 2024 a las 8:00 horas, en la Sala Palma Burgos (Salón de Actos) del Palacio D. Luis de la Cueva, sito en Plaza Josefa Manuel s/n, para la constitución del tribunal y la preparación del proceso selectivo.*

CUARTO.- *Convocar a los/as candidatos/as en llamamiento único, el jueves día 02 de mayo 2024 a las 9:00 horas, en la Sala Palma Burgos (Salón de Actos) del Palacio D. Luis de la Cueva, sito en Plaza Josefa Manuel s/n, al objeto de realizar el proceso de selección.*

QUINTO.- *Exponer la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, a efectos meramente informativos, en la página web del Ayuntamiento de Úbeda y Portal de Transparencia.*

(Documento fechado y firmado digitalmente)"

Lo que se hace público para general conocimiento.